

EL 67F GESTION DE LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

10 U.D.

D.H.: (3-2-5)

REQUISITOS: EL 42C Conversión Electromecánica de la Energía
IN 42A Evaluación de Proyectos

CARACTER : Electivo de la carrera de Ingeniería Civil Electricista.

OBJETIVOS :

Generales :

Comprender los aspectos relevantes para la actividad de la distribución de energía eléctrica, desde el punto de vista de un operador privado, que opera bajo el concepto de concesionario y por ende, sometido a un marco legal y a regulación de precios.

Específicos:

- a) Revisar los aspectos que definen una concesión de distribución y la forma en que éstos pueden derivar en un marco legal y reglamentario.
- b) Conocer la descripción de una empresa distribuidora.
- c) Comprender y aplicar modelos, métodos y criterios que son relevantes en el desempeño de las operaciones de distribución, como los de planificación de inversiones, cálculo de tarifas, especificación de compras y ventas, cálculo de márgenes, balances energéticos, aspectos regulatorios de fiscalización y tarifarios, clientela, sistemas de gestión para la operación y el mantenimiento y sistemas de operación comercial.

Contenido

Hrs. de clase

1.	La concesión de distribución. Fundamentos	6,0
2.	Revisión de marcos legales y marcos regulatorios	4,5
3.	El concepto de margen operacional	3,0
4.	El concepto de balance energético. Aplicaciones	3,0
5.	Cálculo de las tarifas de distribución	7,5
6.	Mercado de la distribución Uso de la potencia. Pliegos de tarifas. Servicios no regulados. Costo de falla del usuario. Calidad del servicio.	7,5

7.	Gestión de la distribución Planificación y planeamiento. Selección y ejecución de inversiones. Aspectos de la gestión comercial. Control de calidad: prevención v/s costo de falla.	9,0
8.	Evaluación operacional de una empresa distribuidora Para valorar sus activos. Para calcular tarifas	3,0
9.	Perspectivas futuras de la actividad de distribución	1,5

ACTIVIDADES:

El curso se divide en tres partes. La primera, de alta exigencia en lectura y comprensión conceptual; la segunda, se basa en el desarrollo de ejemplos en clase y discusión de aplicaciones conceptuales y la tercera, sobre la base de un seminario de grupos para la evaluación del desempeño de una empresa distribuidora tipo, aplicando los conceptos y las herramientas adquiridas en la primera y segunda parte del curso.

EVALUACION:

Se realizarán dos controles y el examen, cuyo promedio acumulará un 40% de la Nota Final. Un trabajo de evaluación de una empresa distribuidora representará un 30% adicional y el promedio de ejercicios en la primera y segunda parte completa el 30% restante.

BIBLIOGRAFIA:

1. Reglamento de Explotación de Servicios Eléctricos de Alumbrado y Fuerza Motriz. Comisión Nacional de Energía, Santiago, Chile, 1960.
2. Decreto con Fuerza de Ley N°1 (DFL N°1) del Ministerio de Energía, Santiago, Chile, 1982.
3. Leyes y contratos de concesión de países latinoamericanos:
Ley de concesiones 8.631 de 1994 (Brasil)
Ley de concesiones 24.065 de 1991 (Argentina)
Ley de concesiones 25.844 de 1992 (Perú)
Ley de servicios públicos domiciliarios 142 y 143 (régimen eléctrico de 1994 (Colombia)
Contrato de concesión SEGBA (1992)

RESUMEN DE CONTENIDOS:

La concesión de distribución. Revisión de marcos legales y regulatorios. El concepto de margen operacional. El concepto de balance energético. Cálculo de las tarifas de distribución. Mercado de la distribución. Gestión de la distribución. Evaluación operacional de una empresa distribuidora. Perspectivas futuras de la actividad de distribución.